

El taxi de Madrid pedirá 2.500 millones de euros en indemnizaciones a la Comunidad de Madrid por la modificación “encubierta” de la Ley de Transportes

- **Federación Profesional del Taxi de Madrid (FPTM) responde así a la modificación en la Ley de Transportes incluida en el nuevo Anteproyecto de Ley de Medidas urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Comunidad de Madrid, que incluye esta modificación y que no ha sido comunicada al sector**
- **Amparados por el Tribunal Supremo, que reconoce el derecho a indemnización para resarcir los daños de actuaciones legislativas, la asociación pedirá 150.000 € de indemnización por cada una de las 15.700 licencias del taxi de la Comunidad de Madrid**

Madrid, 27 de diciembre de 2021.- La **Federación Profesional del Taxi de Madrid (FPTM)** pedirá indemnizaciones por más de 2.500 millones de euros a la Comunidad de Madrid (CAM) por los daños derivados de la modificación “encubierta y sin comunicación” de la Ley de Transportes.

Así lo ha dado a conocer la FPTM este lunes tras conocerse la publicación del **Anteproyecto de Ley de Medidas urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Comunidad de Madrid**, que incluye una modificación en la Ley de Transportes para regular las VTC y con la que incumple la promesa de la CAM de no regular en este sentido.

Y es que, tal y como les ampara el Tribunal Supremo, que reconoce el derecho a indemnización para resarcir los daños de actuaciones legislativas, la FPTM pedirá **150.000 € de indemnización por cada una de las 15.700 licencias del taxi de la Comunidad de Madrid**, una cifra que ascendería en su totalidad a los 2.500 millones de euros.

“Con esta publicación, un 23 de diciembre a última hora y por la puerta de atrás, la CAM y el gobierno del Partido Popular incumple la promesa que trasladó al sector del taxi tras las movilizaciones de 2019 de no regular las VTC y demuestra de nuevo que antepone los intereses de tres empresas con autorizaciones VTC frente a las más de 20.000 familias que dependen de un servicio público como el taxi”, ha denunciado el presidente de la FPTM, Julio Sanz.

En este sentido, Sanz ha subrayado que “estas maniobras encubiertas y que no nos son comunicadas nos hacen sospechar de la existencia de vínculos o intereses particulares del partido en el gobierno con los especuladores que aglutinan cientos de licencias VTC y nos dejan en una situación en la que solo podemos

recurrir a la justicia". Así, ha asegurado que desde el sector "siguen trabajando judicialmente para desmontar esta función de teatro organizada por los intereses de unos pocos en contra del sector al amparo de la CAM".

Por ello, solicitarán las indemnizaciones anunciadas al amparo de la doctrina del Tribunal Supremo que recuerdan, "ya nos ha dado la razón sobre la petición para revisar de oficio el procedimiento de puesta en marcha de funcionamiento de las miles de autorizaciones VTC que circulan por la región", ha apuntado Sanz.

Ante esta situación en la que el gobierno del Partido Popular, "vuelve a hacer y deshacer a sus anchas", desde la FPTM piden al resto de partidos políticos que "apoyen a las más de 20.000 familias que viven del taxi y que garantizan el funcionamiento de este servicio público frente al modelo que la CAM quiere imponer", ha indicado Sanz.

Al mismo tiempo, recuerdan que, en otras comunidades, en las que también gobierna el PP, como Murcia y Galicia, "se ha regulado con consenso y transparencia" y piden que la CAM deje atrás "las maniobras encubiertas que benefician los intereses de unos pocos frente a lo que dice la ley", ha concluido Sanz.

Federación Profesional del Taxi de Madrid

La Federación Profesional del Taxi de Madrid (FPTM) es una asociación independiente, democrática y sin ánimo de lucro que agrupa a más de 6.000 profesionales del taxi y titulares de Licencia y que lleva trabajando más de 40 años. Inscrita como Centro Especial de Empleo de la Comunidad de Madrid con el número 6, lleva más de veinte años apostando por la integración socio-laboral, con más del 70% de empleados con discapacidad.